

Orden del día de los asuntos que se van a tratar en la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno que tendrá lugar el viernes, 1 de septiembre de 2017, a las DOCE HORAS.

ASUNTOS

Actas

- 1.-Aprobación del acta de la sesión anterior, número 15/17, del 4 de agosto.
- 2.-Toma de conocimiento de las comunicaciones recibidas de otras diputaciones y ayuntamientos.

Asesoría Jurídica

- 3.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia por la que se dispone el personamiento en el procedimiento concursal nº 68/2016, que se tramita a la entidad Macrecormoda, SL.
- 4.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia por la que se dispone el personamiento en el procedimiento concursal nº 568/2015, que se tramita a la entidad Crismafer, SL.
- 5.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia por la que se dispone el personamiento en el procedimiento concursal nº 138/2016, que se tramita a la entidad Manuel Riego Porriño, SA.
- 6.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia por la que se dispone el personamiento en el procedimiento concursal nº 32/2017, que se tramita a la entidad Campo Lombao, SL.
- 7.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia por la que se dispone el personamiento en el procedimiento concursal nº 965/2015, que se tramita a la entidad "Promociones y Construcciones Cotoriño, SL".
- 8.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia por la que se dispone el personamiento en el procedimiento concursal nº 26/2017, que se tramita a la entidad Ingemarga, SA.
- 9.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia por la que se dispone el personamiento en el procedimiento concursal nº 469/2016, que se tramita a la entidad Campo Cabana, SL.
- 10.- Toma de conocimiento de la resolución de la Presidencia por la que se dispone el personamiento en el procedimiento concursal nº 185/2017 que se tramita a la entidad Construcciones Vila Río Miño, SA.
- 11.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia por la que se dispone el personamiento en el procedimiento concursal nº 428/2016, que se tramita al deudor don José Manuel López Regueiro.

12.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia por la que se dispone el personamiento en el procedimiento concursal nº 28/2017, que se tramita a la entidad Campo Slate, SL.

13.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia por la que se dispone el personamiento en el procedimiento concursal nº 33/2017, que se tramita a la entidad Marcial García, SL.

14.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia por la que se dispone el personamiento en el procedimiento concursal nº 75/2016, que se tramita a la entidad Herederos C. Moreira SL.

15.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia por la que se dispone el personamiento en el procedimiento concursal nº 37/2016, que se tramita a la entidad Galician Audio Research Center, SA.

Asistencia Técnica a Municipios

16.-Aprobación del informe sobre la modificación puntual de las normas subsidiarias del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez respecto de los usos de Quinteiro cerrado y bloque lineal / aprobación inicial.

17.-Aprobación del informe sobre la modificación puntual de las normas subsidiarias del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez en el ámbito de una parcela en la Avda. de la Habana / aprobación inicial.

18.-Aprobación del informe sobre la modificación puntual de las normas subsidiarias del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez en el ámbito de la calle Juan Antonio Suances / aprobación inicial.

19.-Aprobación del informe sobre la reordenación del sistema viario del núcleo de As Pontes para cumplimiento de la central térmica de la Directiva 2010/75/UE sobre emisiones industriales.

20.-Aprobación del informe sobre la modificación puntual número 5 de las normas subsidiarias de planeamiento del Ayuntamiento de Vimianzo / aprobación inicial.

21.-Aprobación del informe sobre el proyecto de decreto por el que se regulan las competencias autonómicas en la zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo-terrestre.

RUEGOS Y PREGUNTAS